

## El matrimonio indisoluble

Nuestro Código civil reconoce páfidamente dos formas de matrimonio: el canónico y el civil. El canónico católico, claro está; no el que se celebra atemperándose al estatuto de una confesión religiosa cualquiera.

Para los católicos no hay, desde luego, más que un matrimonio válido: el matrimonio sacramental; y si contrajesen matrimonio civil, entonces incurrirían, como apóstatas o herejes, en la excomunión sacramental. Para la Iglesia no están casados los que están civilmente unidos: el matrimonio laico no pasa de ser un torpe y execrable concubinato. No, es matrimonio sino amancebamiento.

Y es que, realmente, el contrato y el sacramento que encierra dentro de sí el matrimonio son cosas enteramente inseparables, hasta el punto de que jamás podrá darse un contrato matrimonial legítimo si al mismo tiempo no es también sacramento. Podrán separarse aquí los conceptos; pero el hecho imposible. Porque qué cabalmente, el mismo contrato es mismo convenio natural, lo que Jesucristo elevó a la dignidad de sacramento. Sacramento de la Nueva Ley, uno de los siete de la Iglesia, signo visible e instrumento de la gracia.

Una de las propiedades esenciales del matrimonio es la indisolubilidad, es decir, que el matrimonio válido, ratado y consumado no puede jamás ser disuelto. Y esta indisolubilidad, bueno será advertirlo, se enraza en el derecho divino, y es un verdadero dogma de fe.

En cierta ocasión hallábase Jesús en la Perea predicando su doctrina ante una multitud de los que escuchaban con avidez, cuando los fariseos, que no perdían medio de comprometerle, se llegaron a Él, y arteramente le preguntaron: «¿Es lícito a un hombre dejar a su mujer por cualquiera causa?» La pregunta va transida de doblez y lleva aparejada una gran transcendencia dogmática y social. Los fariseos creían que de cualquier modo que Jesús contestase hallarían pretexto para calumniarle y perderle.

Efectivamente: Jesús había condenado el divorcio en el sermón de la montaña; pero lo cierto era que los fariseos, o casi todos, los judíos continuaban admitiéndolo como legítimo. El texto del «Deuteronomio» estaba bien claro: «Si el hombre toma mujer y la tuviere consigo y no hallare esta ante sus ojos gracia por alguna fealdad, escribirá libelo de repudio y lo pondrá en mano de ella y la despedirá de su casa». Únicamente existía discrepancia entre los rabinos acerca de la interpretación que debía darse a la frase «alguna fealdad», o, como traducen otros, «cosa repugnante». ¿Qué fealdad era necesaria para motivar el divorcio?

Sobre esto se habló y se discutió mucho, formando por formarse dos escuelas: una laxa y liberalísima a cuya cabeza estaba Hillel, y otra más rigurosa representada por Schammai. El laxismo de la primera llegaba hasta admitir cualquiera causa de divorcio, aun las de menos monta y valor, como, por ejemplo, los pequeños disgustos de la vida doméstica. La escuela de Schammai, no admitía más causa de repudio que el adulterio.

En estas condiciones ya se comprenderá lo difícil de la respuesta. Si Jesús respondía que se podía dejar a la mujer propia, se ponía en contradicción consigo mismo; si respondía que no, contrariaba la doctrina de Moisés, y si adoptaba una posición transaccional, entonces se malquistaría con alguna de las escuelas teológicas del judaísmo. Pero Jesús en ésta, como en tantas otras ocasiones, se libra hábilmente del lazo que le tienden sus adversarios, remontándose a la raíz misma del matrimonio, al estado de su primera institución. «¿No habéis leído desde el principio varón y hembra los hizo y dijo: por esto dejará el hombre al padre y a la madre y se juntará a su mujer y serán dos en una carne? Pues ya no son dos, sino una carne. Por lo cual lo que Dios juntó no lo separe el hombre».

Los fariseos momentáneamente desorientados por estas palabras del Maestro, se refugian en el texto legal, y dicen: «¿Pues por qué mandó Moisés dar a la mujer casada carta de repudio y dejarla?» Dijoles Jesús: «Porque Moisés, por la dureza de vuestros corazones, os permitió dejar vuestras mujeres. Mas al principio no fue así. Y yo os digo que cualquiera que deja a su mujer, sino en caso de adulterio, y tomare otra, comete adulterio. Y el que casare con la que otro dejó comete adulterio».

La doctrina, pues, no puede ser más clara. En el plan primitivo del creador el matrimonio es indisoluble. Posteriormente Moisés, con facultad de Dios, y por el bien de la paz, toleró el divorcio contra la institución divina. Pero Jesús, Maestro y legislador supremo viene, precisamente, para tornar la ley a su primitiva perfección y hermosura. Y desde Jesucristo hasta siempre, la ley divina de la indisolubilidad no volverá a sufrir más eclipses.

Quizá algún lector pretenda encontrar una razón a favor del divorcio en las palabras: «sino en caso de adulterio». Mas a poco que se reflexione fácilmente se comprenderá que lo que con estas palabras se quiere significar no es otra cosa sino que el adulterio es la única causa de separación; pero permaneciendo indisoluble el lazo. Y buena prueba de ello es que casare con la mujer que otro dejó comete adulterio. Por otra parte si las mencionadas palabras constituyesen, una excepción de la ley de indisolubilidad seguramente que San Marcos y San Lucas hubieran dado plaza en su evangelio a dicha excepción; y sin embargo, ninguno de los dos la menciona.

No hay escape. El matrimonio es un vínculo, una alianza eterna que sólo la muerte puede romper. Nadie más que la muerte. Ni el Papa siquiera, con ser tan grande su potestad. La Iglesia opondrá siempre un férreo e inquebrantable «Non possumus» a toda pretensión de disolver un matrimonio perfecto.

Yo bien sé que a veces la indisolubilidad del lazo conyugal pesa como una losa de plomo sobre el corazón de los esposos. El alma se siente entonces como prisionera de sus propios dolores... No importa. Pensemos que el matrimonio es un sacramento, es decir, un canal de oro por donde puede llegar hasta nosotros, abundante y fecunda, la gracia de Dios. La gracia de Dios, que sabe trocar en guirnaldas de flores las más pesadas cadenas y en huertos edénicos los páramos desiertos de la vida.

FRANCISCO JAVIER VICENTE

## La Colonia de niñas

Desde las nueve de la noche y algunos desde antes de esa hora, esperaban la llegada de las niñas de la Colonia que venían de Suances.

Se tenía noticia de la salida del coche que había sido a las cuatro de la tarde pero en vez de emplear en el recorrido cinco horas, el auto no llegó hasta la una de la madrugada, empleando nueve.

Las familias de las niñas, impacientes por tal tardanza, hacían variados comentarios y se encontraban impacientes por tal tardanza.

Ya a las doce, hora en que se habían retirado la mayoría de los curiosos y solo quedaban las familias de las niñas, se vio asomar un auto y se creyó era el que conducía a las niñas, pero no fue así: este auto trajo la noticia de que no había habido novedad en el camino y que las niñas venían bien habiéndolas dejado en Tubilla del Agua.

Este respiro dio alientos para esperar con calma y ya próxima la una se divisaron los faros del tan esperado coche.

Las niñas asomadas a las ventanillas daban vistas a Burgos con gran algarabía y contaban a sus madres y hermanas que habían hecho bien el viaje con paradas en Torrelavega y Ontaneda.

El señor Peralta saludó a las niñas de la Casa de Caridad y las acompañó, juntamente con dos guardias municipales.

En Suances fueron despedidos por la Colonia de niños, recientemente llegada y por don Valentín Palencia y los niños del Patronato.

## Conferencia del señor Gómez Rojí en la Agrupación "Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos"

A la misma hora que de costumbre y con un público selecto y numerosísimo, tuvo lugar la tercera conferencia del ciclo, organizado por la Agrupación «Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos». A cargo del ilustrísimo señor doctor don Ricardo Gómez Rojí.

Hizo elocuentemente la presentación del conferenciante su antiguo discípulo y consiliario de esta Agrupación, don Máximo Palacios Sanz.

El señor Gómez Rojí, después de unos fundamentos filosóficos acerca de la finalidad del hombre, de sus deberes y derechos, principalmente el deber y derecho de atender y de enseñar, entra en su tema «La Iglesia única madre de la verdadera educación».

Parte histórica: Reseña de la obra de la Iglesia desde sus comienzos y en los siglos IV al VI el trabajo de los S. S. P. P. y monjes; en los siglos VIII al XII los concilios de Aquisgrán, Roma y Lateranense, la intervención del Papa Eugenio II a principios del siglo IX, las escuelas de Maguncia en los siglos XII y XIII, las escuelas parroquiales de las Galias desde el siglo XII, las de Colonia, Fraga y las de Uratiscovia.

En cuanto a la enseñanza secundaria desde el siglo VI, sigue la obra de los Beneditinos, las clases de humanidades de los Obis y Cabildos y en los siglos XIV y XV hasta el XVIII, la de otras muchas Ordenes religiosas. Hace igualmente reseña acerca de las Universidades.

En este siglo empieza la introducción de los Gobiernos modernos.

Expone las doctrinas de las escuelas socialistas y comunistas, las del liberalismo y las peculiares de los liberales españoles contraponiendo a éstas la doctrina de la Iglesia y las opiniones de los pedagogos católicos para entrar ya en los argumentos filosóficos y psicológicos que corroboran lo que la historia conquistaba, a saber, que la Iglesia es la madre única de la educación y verdadera enseñanza.

Las orientaciones humanas y divinas de la Iglesia, la fuerza de la vida de Cristo, la Virgen, los Santos de la creación, litúrgica y sacramental, forman una nutrida, invencible argumentación para todo hombre imparcial, a favor de la Iglesia.

Termina con párrafos brillantes, en contraposición al paso por los pueblos de las revoluciones, entre sangre y de la Iglesia, entre rosas de paz y de amor y con el aplauso de varias leyendas del antiguo Flandes, aplicadas a la labor tierna, suave, maternal, impulsora del progreso e inspiradora de grandes ideales, que forman la característica de la Iglesia.

## El Hospital de Barrantes

Por un caso tan frecuente de inutilización, tuvo necesidad de ingresar en el citado Hospital de Barrantes. En la provincia son muchísimos los que acuden durante todas las épocas del año, con el mismo objeto. Para el bien que allí se recoge no hay pago adecuado. Solamente la efusión de corazones agradecidos puede llenar el vacío. Millares de enfermos curados lo atestiguan y proclaman que allí recobraron su salud, su vida, su bienestar.

¿Qué beneficio hay comparable a recobrar lo que más se estima y lo que solo se estima en su cruda realidad cuando se tiene la desgracia de perderlo? ¿Qué le importa al que pasa los umbrales de aquel Laboratorio científico todas las riquezas y comodidades humanas ante el pavoroso cuadro que se presenta a su imaginación de estirpar el enemigo mortal de su dolencia, recuperar el principio vital continuador de su vida o perecer tristemente entre continuos sufrimientos? Por eso el bien curativo que proporciona el Hospital casi siempre gratis es inmenso y ante ese bien son pignores todos los demás bienes de estima dudosa.

¿Qué le importa al paciente obsesionado con esa idea superlativa, Ley suprema en todo ser viviente, que la política sufra las más radicales transformaciones, si él está operando la más radical y de mayor interés. En ocasiones nos parece una locura o una tontería el ir y venir de ese hormigero humano que se estruja, se afana y se apalea por asuntos que flaquean, quedan y se hunden en el abismo de la nada, o en el prisma de reverso en nuestros deseos.

Puede allí conocer un profesorado médico competentísimo, experto, con todas las demás cualidades morales de atención, cariño, vigilancia y asistencia exclusiva a los pacientes hasta ponerles en condiciones de mejoría y pleno dominio. Al M. I. Sr. D. Emilio Rodero Rea, administrador del Establecimiento.

to, que debe a sus desvelos su florecimiento y adelantos en todos los órdenes y que no se olvida de prodigar diariamente sus consuelos y sus consejos a cuantos enfermos están postrados. Al fervoroso y mi buen amigo don Julio Mardones Gabanes, con su puntual visita enterándose minuciosamente de todo para fortalecer de lo suyo a los demás y prestarles el aliento de su celo y bondad.

Allí, en fin, tuve ocasión de admirar una vez más a un grupo de discípulos de San Vicente de Paúl, un grupo de Angeles, madres e hijas de la caridad, a quienes injurian y quieren expulsar de estos Asilos benéficos los que ni conocen ni son capaces de conocer los ideales de la caridad cristiana, y el amor desinteresado al prójimo.

Siempre en la brecha, día y noche, venciendo las naturales repugnancias de tan diversas virtudes humanas, están allí con ese espíritu de sacrificio, levadura de perfeccionamiento sublime, sin más esperanza de recompensa que la satisfacción del deber cumplido e íntimo del alma ante el aliento del más culminante Imperativo de Cristo.

En cuanto a higiene y demás adelantos modernísimos está montado y surtido el Hospital como los mejores de su clase. Lo mismo las Salas de operaciones, que las destinadas para habitaciones de los diversos sexos y condiciones admiran por su limpieza, por su ventilación, comodidad y suntuosa instalación. El enfermo sólo tiene que acordarse de Dios para implorar su ayuda en aquellos tranques de por sí difíciles y benéficos. Pues para bendecirle, propagar y dar aún más a conocer en el modesto y perdonable afán de agradecimiento a este antiquísimo y célebre Hospital de Barrantes, cumpla gustoso una promesa que ojalá sume más éxitos a los muchos ya conquistados por este Centro verdadero estructurador de la salud.

M. C.

En segunda plana  
**TIRO AL BLANCO**

**Círculo de la Unión**

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar en la corriente semana los conciertos-bailes siguientes:

Vermut, de 12 a 2 de tarde.  
Sábado 15: Noche, de diez y media de la noche a dos de la madrugada.  
Domingo 16: Vermut, de 12 a 2 de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios en general.

Burgos 13 de agosto de 1931.



EL SEÑOR  
**Don Joaquín Palacios y Martínez del Campo**  
Falleció el día 16 de febrero de 1931,  
confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
(R. I. P.)

Su afligida madre, doña Consuelo Martínez del Campo de Velázquez; viuda, doña Julia Ruiz Senén y Ruescas; hijos, Joaquín, Valentín y María de la Consolación; hermanos, don Federico y don Antonio; padres políticos, doña Consuelo Ruescas de Ruiz Senén, Excmo. Sr. don Valentín Ruiz Senén y don Francisco Velázquez de Castro; hermana política, doña Vicenta Ruiz Senén y Ruescas; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente y la bendición del Santísimo el día 17 en la iglesia de María Inmaculada y todas las misas del día 17 en la iglesia de la Concepción, de la Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo fin se dirán misas en Burgos, mañana 16, en la Catedral (Santísimo Cristo, en el Carmen, en las Esclavas y la bendición del Santísimo, en la capilla del panteón del cementerio, y en Salamanca en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Burgos, 15 de agosto de 1931.

Varios señores prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL
Libramientos puestos al cobro:
Señora Viuda de J. Martínez, Industrias Electro-Mecánicas, don Manuel Alarcón...

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 15 de agosto
Bueyes 5, con un peso de 955 kilos; terneras 9, con 510; carneros, 19, con 207 ovejales...

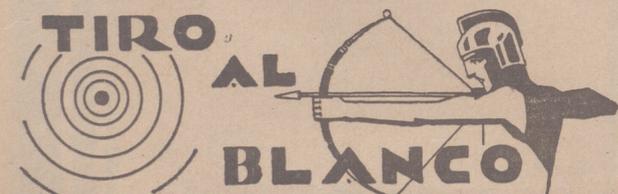
Nuestros lectores van a conocer

La verdad sobre Rusia
contada por J. Douillet, que ha vivido nueve años en el país de los Soviets, en su admirable obra

Así es Moscú!

J. Douillet, que ha vivido treinta y cinco años de su vida en Rusia, de 1891 a 1926, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones...

Lea V. siempre EL CASTELLANO



MI QUERIDO PACO
Mi querido Paco:
Vamos a razones, porque así se entienden bien los españoles.
¿Qué negocio te trae a estas horas a la antigua Corle, después de haber hecho del buen nombre de España fogueo?

Instituto Nacional

EXAMENES EXTRAORDINARIOS
De conformidad con las vigentes disposiciones, del 15 al 31 de agosto, ambos inclusive, durante las horas de oficina, queda abierta la matrícula en este Instituto...

San Pedro de la Fuente

La Cofradía del Santísimo y de la Virgen de la Fuente, celebran solemnes cultos, hoy fiesta de la Asunción.
A las diez, misa solemne cantada por la Comunidad de Jóvenes Canónigos Lateranenses...

PROPIETARIOS

La Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas 30, Madrid, solicita vuestras cuotas.
La urgencia es máxima. Pronto será tarde.

Adoración Nocturna

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará la solemne Vigilia general de Aniversario de la fundación, y Titular de la Sección (Asunción de Nuestra Señora) en la noche del 14 al 15.
Corresponde al turno 3.º de guardia (San José).

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

TRIBUNALES

SENTENCIA.
En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, promovido por don Camilo Rodríguez y otros contra don Mariano Juste y Yagüe, sobre reclamación de salarios, contra sentencia del Tribunal dicho a virtud de recurso interpuesto por el demandado, se ha dictado sentencia desestimando el recurso de revisión interpuesto sin costas.

La Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza (SO. CO. FO. RI.)

Comunica a sus socios que conocida la situación de pago de todos éstos a los efectos del reparto de capital acordado por su Consejo de Administración para el 50 de Junio último, ha correspondido la adjudicación a los títulos que se expresan a continuación:

Por derecho de antigüedad: Número 5.504, de pesetas 5.000, de don Angel González Camacho, de Sevilla.
Números 6.181/82, de pesetas 10.000, de don Manuel Silva Ríos, de Ecija (Sevilla).
Número 6.428, de pesetas 5.000, de don José Julio Béjar, de Sevilla.
Número 6.429, de pesetas 5.000, de don Félix Pérez y Luca de Tena, de Sevilla.

Por razón de mérito acreditado: Número 9.949, de pesetas 5.000, de don Alfredo Rodríguez Aragón, de La Línea (Cádiz).
En total, pesetas 101.000.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15 de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en Burgos.

Advertisement for Siemens lamps. Includes text: 'Industrias Electro-mecánicas S.A.', 'Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior', 'La mejor luceta es la Siemens S.E.', 'Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415'

Club Ciclista Bungalés

La Junta directiva de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores socios, que el domingo día 16 del corriente, celebrará Junta general en los salones de la Cámara de Comercio, a las once de la mañana, por lo que se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

LA DIRECTIVA

El domingo a las cuatro y media de la tarde habrá grandes festejos en el Stand del Tiro de Pichón.

Concursos ciclistas acrobáticos con saltos de trampolín, puente llamado de la muerte.
Carrera de persecución de gran raza y regatas a los que asistan a la fiesta, para formar todas las localidades de irán respaldadas con un número.
Los intermedios y el final de fiesta están a cargo de una banda de música.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS
Como en años anteriores, el Consejo de Administración de esta Caja ha acordado conceder becas para estudios en el Instituto y Escuelas Normales de esta ciudad, admitiéndose solicitudes, hasta el 20 de septiembre próximo, en estas oficinas, donde se facilitan informes todos los días laborables de nueve a una.

Algo de toros

HABLANDO CON JOSELITO DELA CAL

De paso por Villarcayo, donde toreará hoy y mañana, nos hemos entrevistado con Josecito de la Cal.
El valiente novillero, que lleva torreadas veinte corridas, todas con gran éxito y con solo una cogida grave que le hizo perder alguna corrida más, acaba de torrear el martes en Socuéllamos con Francisco Góméiz y cortó dos orejas y el rabo de una de sus víctimas.

Le preguntamos por las fechas que tiene contratadas en agosto y septiembre a lo que contestó que tan pronto como termine en Villarcayo el 16, ha de emprender el viaje para Chinchón, por tener que actuar el día 17.
El domingo siguiente, 23, en Noya (Cortuña) el 30 en Alicante; el 6 de septiembre en Peñaranda de Bracamonte, el 7 en Miranda de Ebro, el 8 y 9 en Marichón. (Guadalajara), el 22 en Consuegra, alternando con María y Félix Rodríguez II, corrida con caballos, y el 27 en Abarán (Murcia), también con picadores.

Su actuación en Villarcayo será el primer día con Pepe Agüero y el domingo con Manolo Guerrero.
Las reses serán de don Fidel Rubio los dos días y con Josecito actuarán de banderilleros, su primo Gregorio de la Caf. Manolo Rubio (Maera) y Enrique Pérez, (Malagueño), banderillero de Marcial Lalanda.
Aguardamos unas buenas corridas en la feria de Villarcayo.

Notas de Sociedad

VIAJES
Ha regresado de Madrid, el conde don Ricardo Cortes don Ricardo Gómez Rojí.

DIAS.
Hoy festividad de la Asunción de Nuestra Señora celebran su fiesta la Excm. señora Condesa de Castillafalé y doña Asunción de Mur y Tell.

NECROLOGICA.
A la avanzada edad de 76 años, ha fallecido doña Petra Cuende Llanos, viuda de don Guillermo Vitorres y su entierro ha tenido lugar ayer tarde con numeroso acompañamiento.

A sus hijos, hija política y demás familia, entre ella su hermano político don Ruperto Giménez, testimoniamos nuestro sentido pésame.
Mañana hace seis meses que falleció el señor don Joaquín Palacios y Martínez del Campo (q. e. p. d.).

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas y otros cultos en distintas iglesias de Burgos, Madrid y Salamanca.
Con tan triste motivo han llegado a Burgos su atribulada madre doña Consuelo Martínez del Campo de Velázquez, hermanos don Federico y don Antonio, su padre político don Francisco Velázquez de Castro, y sus tíos los señores de Macorra, de Aragón y Marqués de Fuentepelayo, a quienes reiteramos nuestra condolencia más sentida, haciéndolas extensivas a la aflijida viuda del finado don Julián Ruiz Semén y Ruescas y demás familia, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

Drugería ORTEGA
Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Noticias varias

Ausentándose de esta Población el Médico Dentista don Jerónimo del Val, queda suspendida la consulta hasta el próximo primero de Septiembre.

En el pueblo de Berlangas de Roa, se desarrolló el jueves un suceso sangriento, resultando un hombre muerto.

Los pastores Antonio Sanz Alonso, de 45 años, y su hermano político Isidoro Arranz Arranz, de 48, vecinos del indicado pueblo promovieron una reyerta por rivalidades del oficio, resultando Isidoro con una herida de arma blanca en el costado izquierdo con perforación del estómago, falleciendo dos horas después.

El agresor ha sido detenido.
Barriles de escabeche VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

REUMATICOS—HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO

Precio moderados, excelente trato, todo confort.

CONVOCATORIA

El Prior de la ilustre Archicofradía del Santísimo de San Cosme y San Damián, suplica a los hermanos cofrades asistan a la Minerva que tendrá lugar el domingo día 16, a las diez de la mañana.

Los vecinos de Logroño, Julián Blanco Puras, de 35 años, propietario y Antonio Espinosa Pérez, de 34, que llegaron el día 13 a Burgos en viaje de negocios les han sustraído las carteras durante la noche del 13, de la habitación donde se hospedaban.

La del primero contenía 175 pesetas y la de Antonio 74 y documentos.
En el pasillo de la casa han parecido los documentos y una de las carteras vacía.
Se sospecha de un individuo llamado Urbano García que se hospedaba en una habitación contigua a la de los robados y que ha desaparecido.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.
ESTANCOS.
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO

Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales, materiales de construcción y carbones. Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

De una jaula del garage de la calle de San Julián número 10, que tenía alquilada al chofer Virgilio García, se llevaron el jueves 13 después de violentar la puerta, diez kilos de aceite.

El chofer señala como autor del hecho a Jesús Pérez García, y este niega su participación, agregando que se trata de una venganza, por haber tenido con Virgilio asuntos de interés.
El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la Catedral y Patrona de la ciudad y alrededores.

Por la tarde, a las seis y cuarto aproximadamente, salve cantada a toda orquesta del maestro Hernández Asencos.

La imagen de la Santísima Virgen estará expuesta durante todo el octavario en el altar mayor, bajo artístico dosel, bordado en sedas y oro del siglo XVI.

En el día de la fiesta de la Asunción y su octava, se ganan diez años y diez cuarentenas de perdón e indulgencia, dando nueve veperas arcaicas de la nave central, haciendo entre tanto alguna devoción y rozando algunas plegarias u oraciones.

Fin Unión de Santa María la Mayor.—Celebrará los siguientes cultos en honor de su excelsa Patrona, durante el octavario en su Misterio de la Asunción.
Día 16, comunión general a las ocho.

Todas las tardes, terminado el coro (sobre las seis y media) después de rezar el santo rosario, se tendrá el ejercicio del octavario y se dará la bendición con el Santísimo.

Los días 20, 21 y 22, además de los ejercicios anunciados, habrá sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Ruano y Campo.

SALINAS.—Novena a Santa Juana Francisca Fremiol de Chantal.

Todos los días de la novena se expone S. D. M., a las cinco menos cuarto, y a las cinco y media se rezará la estación, santo rosario y novena, terminándose con una solemne reserva.

CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS.—Jubileo Circular de las 40 Horas, durante los días 14, 15 y 16.
Día 15.—Festividad litúrgica de esta Iglesia y Convento. A las nueve y media, misa solemne y exposición.

Por la tarde, a las seis y cuarto, estación, rosario, sermón por el reverendo P. D. Pedro Balzategui, canónigo regular lateranense, reserva, salve cantada y adoración de la palina del velo de la Santísima Virgen.

Día 16.—A las nueve, misa solemne y exposición.
Por la tarde, a las seis y cuarto, estación, rosario, sermón por el mismo reverendo Padre, procesión con el Santísimo por el interior del templo, bendición, reserva e himno eucarístico.

La parte musical está a cargo de los Canónigos Regulares Lateranenses.
Se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia y cumpliendo las demás condiciones ordinarias.

Novena de San Roque

SAN LESMES.—Desde el 8 al 16 ambos inclusive, novena de San Roque, a las siete de la tarde en los días laborables y en los festivos, a las tres y media.
SAN GIL.—Novena al Glorioso San Roque.

Todos los días a las siete y media, misa rezada y a continuación se dirá la novena y gozos al Santo.
CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque.

Todos los días laborables a las ocho de la tarde santo rosario, novena y adoración de la reliquia de San Roque.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Matrimonios.—Deogracias Arenas Villa, con Eustaquio Perdiguer Carrillo, el 15 a las 8; en San Cosme.

Vitoriano López Heras, con Dionisia Izquierdo Frías, el 15 a las 8, en San Nicolás.

Agapito Camarero Alameda, con Máxima Santamaría Tablada, el 15 a las 8, en San Cosme.

Jesús García Páramo, con Felisa Álvarez Arnáez el 15 a las 10, en Santa Agueda.

Mariano Santamaría Mataranda con Eulalia Berezo Martínez, el 15 a las diez y media, en San Lesmes.

Antonio Luis Diez Calleja con Catalina Ortega Martínez, el 15 a las siete y media, en San Pedro la Fuente.

Defunciones.—Dámasa González de Román, de Burgos, 14 días, de Villayuda.
Petra Cuende Llano, de 76 años, de Osorno (Palencia), Santa Dorotea 38.

Regimiento de Infantaría núm. 30

Por acuerdo de la Junta económica del Cuerpo sale a concurso la cantina de este Regimiento. Los que deseen concursar en él presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría, hasta las doce del día 25 del corriente mes.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en dicha oficina.
El Comandante Mayor, Vicente Zuloaga.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén) y
La Proveedora.—San Juan 63

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de Ministros.--Una nota de Hacienda sobre la peseta.--Referencia de lo tratado en el Consejo

El martes se celebrará una reunión extraordinaria para tratar de la cuestión económica.

Manifestación de obreros sin trabajo.--La Casa del Pueblo apedreada.

CONSEJO DE MINISTROS.--UNA MANIFESTACION.

Madrid 11 (4 t).--A las once comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo en el ministerio de Hacienda.

Cuando llegaban los ministros pasaba por la calle de Alcalá una nutrida manifestación de obreros sin trabajo. Largo Caballero preguntó a los periodistas qué significaba aquella manifestación y contestaron que nada sabían.

Lerroux preguntó si había llegado Maciá y le contestaron que llegaría a las once y cuarenta. Maura se sorprendió de la manifestación y dijo que acababa de hablar con el gobernador y que nada sabían.

Ya veremos a ver qué es lo quieren. A poco de comenzar el Consejo los manifestantes intentaron peinar en el ministerio de Hacienda, impidiéndoles los carabineros. Un sargento comunicó a Maura lo que ocurría y éste dispuso que hubiera una comisión a conferenciar con él.

Los señores de Hacienda se conformaron y dando gritos se dirigieron a la Casa de la Villa. Maura envió un emisario a la Puerta de Sol para que dijera a los manifestantes que había hablado con el alcalde.

El cual había dicho que fuera a verle una comisión y los restantes fueron a los almacenes, donde se les entregaron los bonos.

Lerroux manifestó que se entregaría una nota sobre la visita del gobernador del Banco de España, que es lo más interesante.

REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 14 (4 t).--A la terminación del Consejo el ministro de Instrucción facilitó la siguiente referencia de los asuntos tratados: Hacienda.--El gobernador del

Banco de España ha hecho una exposición documentada del problema del cambio y de las proposiciones que ha hecho al Consejo del Banco, a fin de defender energicamente y decididamente nuestra moneda para empujarla a cotizaciones injustificadas.

El Gobierno, considerando la magnitud del problema, dedicará a esta cuestión una reunión extraordinaria que tendrá lugar el martes por la mañana con asistencia del gobernador del Banco de España.

En esa reunión se discutirán las medidas a adoptar, que se hallan casi perfiladas. Sometiéndose a la intervención directa del Estado a la Junta Administrativa de la entidad local menor de San Miguel de Cornejo (Burgos), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 276 del Estatuto municipal.

Instrucción.--Concediendo a los señores de Instrucción pública atribuciones para realizar inspecciones e informaciones en los asuntos sometidos a su examen, en que no puedan dictaminar con acierto por carecer de elementos de juicio suficientes.

Esta necesidad de poner en contacto al Consejo de Instrucción con la realidad de la vida española, se acentúa en estos momentos en que se delibera para confeccionar una nueva ley de Instrucción pública y se hace indispensable una examen directo del estado de los servicios de enseñanza.

Trabajo.--Facultando a los ingenieros industriales textiles para que en esta especialidad formen proyectos de construcción de fábricas, talleres y demás instalaciones de dicha industria sin limitación alguna, así como formular proyectos y dictámenes, realizar informaciones y peritaciones en las oficinas públicas y Tribunales en todo lo relativo a dicha especialidad.

MACIÁ ESTABA FATIGADO.

Madrid 14 (4 t).--Al llegar Maciá al hotel Ritz manifestó que estaba muy fatigado y que se retiraba a descansar. Añadió que recibiría a los periodistas después del banquete y de haber entregado el Estatuto.

Al llegar a la estación hubo gran entusiasmo. Unicamente se dieron algunos silbidos al paso del automóvil en que iba Franco.

BANQUETE EN HONOR DE MACIÁ.

Madrid 14 (4 t).--A las dos de la tarde comenzó en el hotel Ritz el banquete con que obsequiaba el presidente de la Generalidad el presidente del Gobierno provisional de la República. Asistieron Maciá, Alcalá Zamora, ministros de Instrucción, Economía y Fomento; señores Carner, Campaños, Carrasco, Companys, Xirau, Lluhi, Abadal, Gassol, Ayguadé, y el subsecretario de la Presidencia.

También asistieron las hijas de Maciá y las esposas del Alcalá y Ayguadé.

DOMINGO A TORTOSA.

Madrid 14 (4 t).--Esta noche sale para Tortosa el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo para regresar el martes.

LA MUERTE DE GITANILLO DE TRIANA.

Madrid 14 (4 t).--A las ocho menos cuarto de esta mañana ha dejado de existir el infortunado diestro Gitanillo de Triana, tras breve agonía y rodeado de sus familiares y de los individuos de su cuadrilla.

Al sanatorio acudieron inmediatamente casi todos los toreros que se hallan en Madrid. Se recibieron innumerables telegramas de toda España.

El cadáver de Gitanillo será embalsamado y mañana por la tarde trasladado a Sevilla.

LOS PARADOS APEDEAN LA CASA DEL PUEBLO.

Madrid 14 (6 t).--Esta mañana un numeroso grupo de mozaibetes portadores de un cartelón donde se leía: «¡Tenemos hambre, señores!», se manifestó ante el Ayuntamiento y el ministerio de Hacienda, se dirigieron por la calle de la Libertad hacia el mercado de San Antón, donde, al decirse que iba a ser asaltado, se produjo enorme pánico entre los vendedores, corrándose los puestos y comercios.

Los laboratores se lanzaron contra la Cooperativa socialista, que está próxima al mercado, e intentaron asaltarla, así como a la Casa del Pueblo, rompiendo todos los cristales de ambos edificios. Los guardias de Seguridad rechazaron a los asaltantes y cargaron con los gases, resultando algunos contusos que fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa.

El director de Seguridad, comentando estos sucesos ante los periodistas, dijo que se habían originado porque el Ayuntamiento había rebajado a su mitad los bonos que reparte. Añadió que los revoltosos habían intentado destruir el recibimiento de Maciá, pero que la policía les había dispersado en la Libeles. Les dijo también que, en efecto, habían sido apedreados la Casa del Pueblo y la Cooperativa socialista.

EL DIA DE LAS MISIONES.

Madrid 14 (6 t).--El Consejo nacional de la propagación de la Fe, última los preparativos para la celebración del Día universal de las Misiones, que tendrá lugar el 18 de octubre en to-

PROVINCIAS

Comunistas detenidos en San Sebastián.--Amenazas de los sindicalistas en Barcelona

Varias huelgas en las minas de Asturias.--El conflicto de Córdoba, conjurado

AMENAZAS DE LOS SINDICALISTAS

Barcelona 14 (4 t).--El gerente de una fábrica establecida en la calle de Almagares ha denunciado a la autoridad que el sábado pasado se presentó allí un delegado del Sindicato, comunicándole que a partir de lunes siguiente, o sea, el pasado, empezarán a trabajar tres obreros nuevos, obedeciendo a órdenes recibidas de la Junta del Sindicato, que desea disminuir el número de los que se encuentran sin colocación.

A pesar de las protestas negativas del gerente, el día indicado entraron a trabajar en la fábrica los tres obreros aludidos, que continúan sin querer marcharse.

Otro caso idéntico se ha denunciado al gobernador por el gerente de la fábrica de Aprestos Solé y Compañía, establecida en la calle de Guatemala; por el mismo procedimiento y en idéntica forma se le ha comunicado que desde el lunes pasado trabajarían cuatro obreros más.

LOS CONFLICTOS MINEROS EN ASTURIAS

Oviedo 14 (6 t).--Por falta de ambiente no se ha declarado la huelga anunciada en las minas de Lagreo y Mieres, como protesta por la detención de comunistas. El gobernador había tomado las precauciones habiendo salido para Mieres una sección de Infantería. En Laviana se han declarado en huelga 1.000 obreros para pedir la readmisión de un vigilante y protestar por la salida de una procesión que anualmente se celebra. La huelga será de 24 horas. También se han declarado en huelga 600 obreros de la Sociedad «Carbonos Asturianos», que piden se les concedan veinte minutos para comer dentro de la jornada de trabajo.

Las provincias. Ha recibido multitud de ofrecimientos del extranjero, que prueban el interés y la expectación con que se mira esa fiesta mundial.

Se hará una intensa propaganda y se recabará el apoyo de todos los centros de actividad religiosa.

DESPUES DEL BANQUETE A MACIÁ.

Madrid 14 (6 t).--Después de terminar el banquete, Maciá y Alcalá Zamora salieron empujados y cogidos del brazo. Al salir éste cedió el paso al presidente de la Generalidad, diciéndole: «usted primero; permítame que por una sola vez ejerza la autoridad del Poder central».

El presidente dijo a los informadores: «Hemos comido bien, con mucho apetito y afecto. No ha habido brindis por que don Francisco los suprimió en la Generalidad. Aquí permaneceré algunos días y yo he puesto a su disposición un coche oficial para que realice algunas excursiones».

Maciá se mostraba muy satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado y desde el hotel marchó a la Unión Radio para pronunciar una alocución saludando al pueblo madrileño y dándole las gracias en nombre de Cataluña. Desde allí Maciá marchó a la Presidencia del Consejo, donde entregó el Estatuto catalán.

Nuestros lectores van a conocer

La verdad sobre Rusia

contada por J. Douillet, que ha vivido nueve años en el país de los Soviets, en su admirable obra

¡....Así es Moscú!

J. Douillet, que ha vivido treinta y cinco años de su vida en Rusia, de 1891 a 1926, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones, tiene motivos para conocer el país a fondo.

Durante la revolución ha desempeñado el cargo de Cónsul de Bélgica en Rusia.

Después del advenimiento del Soviet, formó parte de la Comisión de Socorros, que dirige el profesor Naussen, alto comisario de la Sociedad de las Naciones; fué más tarde apoderado en los territorios soviéticos del Sudeste; director adjunto de la Misión Pontificia en Rostov-le-Don y de otras varias instituciones internacionales.

Las condiciones no han podido ser más favorables para que el autor haya llegado a conocer a fondo el funcionamiento del régimen soviético hasta en los menores detalles de la vida diaria y en los lugares mismos de su aplicación.

Comunistas detenidos en San Sebastián.--Amenazas de los sindicalistas en Barcelona

Varias huelgas en las minas de Asturias.--El conflicto de Córdoba, conjurado

AMENAZAS DE LOS SINDICALISTAS

Barcelona 14 (4 t).--El gerente de una fábrica establecida en la calle de Almagares ha denunciado a la autoridad que el sábado pasado se presentó allí un delegado del Sindicato, comunicándole que a partir de lunes siguiente, o sea, el pasado, empezarán a trabajar tres obreros nuevos, obedeciendo a órdenes recibidas de la Junta del Sindicato, que desea disminuir el número de los que se encuentran sin colocación.

A pesar de las protestas negativas del gerente, el día indicado entraron a trabajar en la fábrica los tres obreros aludidos, que continúan sin querer marcharse.

Otro caso idéntico se ha denunciado al gobernador por el gerente de la fábrica de Aprestos Solé y Compañía, establecida en la calle de Guatemala; por el mismo procedimiento y en idéntica forma se le ha comunicado que desde el lunes pasado trabajarían cuatro obreros más.

LOS CONFLICTOS MINEROS EN ASTURIAS

Oviedo 14 (6 t).--Por falta de ambiente no se ha declarado la huelga anunciada en las minas de Lagreo y Mieres, como protesta por la detención de comunistas. El gobernador había tomado las precauciones habiendo salido para Mieres una sección de Infantería. En Laviana se han declarado en huelga 1.000 obreros para pedir la readmisión de un vigilante y protestar por la salida de una procesión que anualmente se celebra. La huelga será de 24 horas. También se han declarado en huelga 600 obreros de la Sociedad «Carbonos Asturianos», que piden se les concedan veinte minutos para comer dentro de la jornada de trabajo.

SE SOLIDARIZAN CON LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS

Barcelona 14 (4 t).--Con motivo de la huelga de Telefonos, se ha reunido el Comité de transportes y la Comisión de la sección de carga y descarga del puerto, tomando el acuerdo de solidarizarse con los huelguistas de Telefonos y dirigirse a este efecto a todos los sindicalistas conductores de automóviles y camiones, con objeto de que no se presten al transporte de materiales del personal que trabaja en la Compañía Telefónica.

Dicen de Sabadell que durante todo el día de ayer estuvieron inutilizadas las líneas de telefonos que ponen en comunicación dicha población con Barcelona.

Ayer unos desconocidos prendieron fuego a la casa donde habita una señorita telefonista que no ha secundado la huelga. El fuego fué rápidamente sofocado por los vecinos.

De Igualada comunican que cuando la Rambla estaba más animada se presentaron tres desconocidos, que procedieron a cortar los cables de la derivación telefónica, dejando incomunicados a 150 abonados a la red interurbana. Hoy quedó restablecida la comunicación. Los saboteadores, una vez realizado el acto, montaron en un automóvil de la matrícula de Barcelona, emprendiendo la fuga.

Nuestros lectores van a conocer

La verdad sobre Rusia

contada por J. Douillet, que ha vivido nueve años en el país de los Soviets, en su admirable obra

¡....Así es Moscú!

J. Douillet, que ha vivido treinta y cinco años de su vida en Rusia, de 1891 a 1926, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones, tiene motivos para conocer el país a fondo.

Durante la revolución ha desempeñado el cargo de Cónsul de Bélgica en Rusia.

Después del advenimiento del Soviet, formó parte de la Comisión de Socorros, que dirige el profesor Naussen, alto comisario de la Sociedad de las Naciones; fué más tarde apoderado en los territorios soviéticos del Sudeste; director adjunto de la Misión Pontificia en Rostov-le-Don y de otras varias instituciones internacionales.

Las condiciones no han podido ser más favorables para que el autor haya llegado a conocer a fondo el funcionamiento del régimen soviético hasta en los menores detalles de la vida diaria y en los lugares mismos de su aplicación.

Comunistas detenidos en San Sebastián.--Amenazas de los sindicalistas en Barcelona

Varias huelgas en las minas de Asturias.--El conflicto de Córdoba, conjurado

AMENAZAS DE LOS SINDICALISTAS

Barcelona 14 (4 t).--El gerente de una fábrica establecida en la calle de Almagares ha denunciado a la autoridad que el sábado pasado se presentó allí un delegado del Sindicato, comunicándole que a partir de lunes siguiente, o sea, el pasado, empezarán a trabajar tres obreros nuevos, obedeciendo a órdenes recibidas de la Junta del Sindicato, que desea disminuir el número de los que se encuentran sin colocación.

A pesar de las protestas negativas del gerente, el día indicado entraron a trabajar en la fábrica los tres obreros aludidos, que continúan sin querer marcharse.

Otro caso idéntico se ha denunciado al gobernador por el gerente de la fábrica de Aprestos Solé y Compañía, establecida en la calle de Guatemala; por el mismo procedimiento y en idéntica forma se le ha comunicado que desde el lunes pasado trabajarían cuatro obreros más.

LOS CONFLICTOS MINEROS EN ASTURIAS

Oviedo 14 (6 t).--Por falta de ambiente no se ha declarado la huelga anunciada en las minas de Lagreo y Mieres, como protesta por la detención de comunistas. El gobernador había tomado las precauciones habiendo salido para Mieres una sección de Infantería. En Laviana se han declarado en huelga 1.000 obreros para pedir la readmisión de un vigilante y protestar por la salida de una procesión que anualmente se celebra. La huelga será de 24 horas. También se han declarado en huelga 600 obreros de la Sociedad «Carbonos Asturianos», que piden se les concedan veinte minutos para comer dentro de la jornada de trabajo.

VERANEOS

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos

- Lo más sano... Corconte
Lo más fresco... Corconte
El clima más tónico... Corconte
El más sedente... Corconte
El mejor lavado de sangre... Corconte
Hotel para todas las clases con precios moderados... Corconte
Donde mejor se come... Corconte

Pedir enseguida habitaciones al Administrador, MUELLE, 36. SANTANDER

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 15, DIA 14. Lists various financial instruments like Interior 4%, Serie F. de 50.000, etc.

ULTIMA HORA

Maciá es recibido en el Congreso con gran pompa

MACIÁ EN EL CONGRESO.--GRAN EXPECTACION. Madrid 14 (6,30 t).--A las cinco y treinta y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes. Madrid 14.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

RETIROS.

Se concede el pase a situación de retirados a tres coroneles de la Guardia civil.

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Tarima pino rojo del norte. Maderas pino país a dimensiones fijas. Verjillas, Jambas, Frisos, Rodapiés, Tablas, Tablones, Tableta, Soleras, Canes, Banzos, Tableros, Lefa, Serrín, Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS

LA COCINA. PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. Visite Vd. ALICANTE P. CANALES. Almirante Burgos & Barrios

Lea V. siempre EL CASTELLANO

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones de Cortes

### ORDEN DEL DIA.

Se sigue la discusión del dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor Rico consume un turno en contra, y dice que lo hace a pesar de la disciplina del partido, usando un derecho de diputado, ya que se ha dejado a estos en libertad de opinión.

Añade que estamos en el momento de pensar que la República ha salido ya de las manos de los que hicieron la revolución y ha entrado en las de la nacionalidad española, que está interesada en llevar a la República por normas jurídicas.

Es indiscutible que hay que exigir responsabilidades, pero hay que determinar la forma en que han de exigirse.

Expone la lucha que hay en su ánimo por dos sugerencias: una la del hombre de ley, acostumbrado al ejercicio de la abogacía, y otra la del revolucionario y opositorista, que se ha formado en la calle y con un temperamento tal que le ha traído a las Cortes.

Advierte que todos deben fijarse en la gravedad que entraña la aprobación de este dictamen.

De las palabras del señor Cordero al considerar buena de sentimientos a la Cámara, se deriva no ya una sospecha, sino la existencia de un peligro y es aquél que significa la posibilidad de que la Cámara invada las facultades que no deben ser suyas, y cuando la Cámara invade el Poder ejecutivo y el judicial, se convierte en un Poder único, que todo lo absorbe. No nos asustaría la Convención, cuando es el pueblo, que al mismo tiempo de arrojar construye.

Cierto es que estamos en un período anormal, pero también es cierto que esta Cámara ha salido del ejercicio del derecho elector, y los hombres que aquí venimos tenemos que dar a nuestros actos un aspecto de juridicidad.

Dice que la gran revolución don de hay que hacerla es en las leyes.

La Comisión tiene una gran amplitud de facultades para proceder. Si las reclama para investigar, no hay peligro, pero si lo hay si las pide para investigar y resolver todo el proceso histórico que ha de abarcar el ciclo de las responsabilidades.

El señor Guerra del Río: Eso lo pide el artículo 38 del reglamento.

El señor Rico indica a todos el enorme peligro en que se coloca a la Comisión y al Parlamento y añade:

Pedimos facultades excesivas. No se deben negar las medidas que pedimos, pero han de ir al Poder ejecutivo o al judicial, mas no atraerlos a nosotros para adquirir una responsabilidad ante la gente que aguarda en la calle.

Figuramos que se trata de personas determinadas juzgadas por la Cámara. Sobre las que no encontramos responsabilidad. Os encontraríamos con el dilema de absolver o de condenar injustamente y ese fallo iría a la calle ya envenenada.

Si el Poder judicial es nulo, hay que reformarlo; pero no se le pueden sustraer las facultades que tiene, porque eso sería echar la infamia sobre toda la colectividad judicial.

Además, no se puede dejar que falle el mismo juez que instruye, pues al instruir se adquiere posición que no debe estar en el momento del fallo. Está bien que la Comisión instruya el expediente e investigue; pero busque un instrumento que hable.

No se puede llevar a la Cámara la una confusión de funciones, obligándola a ser juez, fiscal y ejecutor del fallo.

La revolución dió el 14 de abril la norma de las Constituciones; pero ya no hay que desviarse de esto.

Las Cortes pueden enjuiciar y juzgar el proceso histórico para ver quiénes fueron los autores de delitos de alta traición, que convirtieron una Monarquía constitucional en unos poderes arbitrarios, y puede pronunciarse en este sentido; pero luego ha de crearse el órgano que falle fuera de la Cámara.

Quisiera que todas las minorías expresaran su opinión y volviera el dictamen a la Comisión para hacer una obra exenta de pasión, digna de la República.

Las Convenciones, cuando tienen la iniciativa del pueblo, son una cosa grande y plausible; pero cuando son una imitación, pueden degenerar en mascarada.

La República tiene marcado el camino de la juridicidad, y éste es el que debe seguir. (Aplausos).

El señor Madariaga habla para alusiones y dice que no encontramos en el momento más difícil del viaje en el camino de la carretera parlamentaria.

El señor Serrano Batanero: La comisión tiene mucho gusto en conlamar a su señoría; pero no puede hacer que para alusiones hable quien está consumiendo un verdadero turno en contra.

El señor presidente: Yo agrá-



Hebéis usado de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañía es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAU. BERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

dezo a su señoría que ocrene los debates, pero eso es función de la presidencia. Si he concedido la palabra al señor Madariaga para alusiones, ha sido por dar amplitud al debate, ya que es el único medio reglamentario de que pueda hablar.

El señor Pérez Madrigal: Pero ¿quién le ha pludido?

El presidente: No lo sé. Pero si no fuera esa amplitud de reglamento, no podrían hablar muchos señores, a quienes, sin duda, la Cámara desea oír. (Aplausos).

El señor Pérez Madrigal: Perdón Es que no tengo experiencia parlamentaria.

El presidente: Pues mientras la adquiere conviene que se calle. (Risas).

Un diputado propone que se simplifien los turnos, y el presidente replica que esa es facultad de la presidencia para proponerlo a la Cámara y fuera a los diputados que no pidan la palabra, para cuestiones de orden, porque así se produce el desorden (Aplausos).

Concede la palabra al señor Madariaga para alusiones.

El señor Madariaga sigue su discurso y aprovecha la ocasión para dar las gracias al Gobierno por haberle nombrado embajador en Washington sin haberle consultado siquiera.

Interviene el señor Galarza, diciendo: Las facultades que os pedimos no son máximas, sino mínimas. Si nos las negáis, no declinaremos el mandato que nos habéis dado, pero si declinaremos nuestra responsabilidad si no podemos cumplir nuestra misión como deberíamos. Nosotros no hemos dicho que vayamos a traer aquí todos los delitos, sino que nos reservamos la facultad de traerlos en los casos que creemos necesarios y convenientes.

En cuanto a los delitos políticos la Cámara tiene incluso atribuciones para condenarlos. (Fuertes ruidores). Aconsejaba el señor Ma-

### MADRID

## El señor Lerroux, a su regreso de Ginebra, continuará sus actividades políticas por Asturias y León

### ¿SE PREPARABA UN ATENTADO?

Madrid 15.—Hace días supo la Policía que con ocasión de la llegada del señor Maciá a Madrid, iba a venir, procedente de Barcelona, un «taxi» peligroso.

La Policía ha venido practicando investigaciones, que ayer fueron coronadas por el éxito.

En un garage enclavado en el distrito de Buenavista se encontró un taxímetro de la matrícula de Barcelona. Interrogado el chófer se expresó con evasivas, diciendo únicamente que había traído a un matrimonio y a una criada, a los cuales dejó en una plaza, y no hubo medio de que diera el nombre de esta.

La Policía registró el coche y encontró en el mismo un fidejo de trescientas pesetas, cuyo concepto se desconoce, firmado por don Pedro Niembro, hijo del abogado madrileño.

Registrado el coche más detenidamente se encontró, debajo de los asientos, un artefacto explosivo, una pistola Star cargada y dos cargadores.

El chófer acabó por confesar que recientemente había traído de Barcelona a don Pedro Niembro (hijo) y a don Ignacio Casado.

Este ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia, y el señor Niembro se encuentra en la cárcel desde antaño.

También ha sido puesto a disposición del juez el chófer Juan Varela Sánchez, que es anarquista, y en tal concepto está fichado en los archivos de la Dirección general de Seguridad.

## INGENIEROS DE CAMINOS

Hay Internado

## INGENIEROS INDUSTRIALES

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

# ACADEMIA KRAHE

Se practicaron 15 detenciones. Terminó diciendo que cerca del Palace dos señoras repartían unas hojas con la

bandera monárquica y una calurosa defensa de los jesuitas. Han sido multadas con 250 pesetas cada una.

### PROVINCIAS

## El señor Domingo cree que el Estatuto catalán no significa la desmembración de España

### EXPECTACION.

Barcelona 15.—Durante toda la mañana de ayer hubo gran animación ante los periódicos, esperando las noticias de la llegada a Madrid del señor Maciá, siendo acogidas con gran júbilo al conocerse el cariñoso recibimiento que se dispuso al pueblo madrileño.

EL SR. DOMINGO CREE QUE EL ESTATUTO CATALAN NO SIGNIFICA LA DESMEMBRACION DE ESPAÑA.

Tortosa 15 (12 m).—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo, ha llegado a Tortosa, siendo recibido por las autoridades e infinidad de amigos.

La Asociación de la Prensa le hizo entrega de un pergamino. Ha manifestado que el señor Maciá se halla muy satisfecho del caluroso recibimiento que en Madrid se le ha tributado y de los agasajos y distinciones que está siendo objeto.

Añadió: «Los catalanes estamos todos muy satisfechos. El Estatuto catalán no significa la desmembración de España, el cual servirá para la unión fraternal de todos los pueblos hispanos.

El Estatuto debe discutirse—agregó—separadamente de la Constitución. Cree que el proyecto de responsabilidades se aprobará con algunas modificaciones.

DETENCION DEL VICARIO DE VITORIA.

San Sebastián 15.—El Vicario general de la diócesis, doctor don

Justo Echeguren, se proponía pasar la frontera para visitar al Obispo de Vitoria, que se encuentra en Anglet. Se le acercó un carabinero y al registrarle le encontró un sobre cerrado que decía: «Reservado para el obispo de la diócesis». Preguntado acerca del contenido del sobre, contestó que lo ignoraba en absoluto porque había llegado dentro de otro sobre dirigido a él.

Abierto el sobre, se comprobó que contenía una misiva acerca de un asunto delicado.

El Vicario fué trasladado al Gobierno civil, donde estuvo detenido hasta las diez de la noche, a cuya hora se le trasladó a su domicilio, pero también como detenido.

Parece que la misiva que iba dirigida al Obispo estaba firmada por el Cardenal Primado, doctor Segura.

### COMPETENCIA MUNDIAL DEL NITRATO.

Chilo 15 (12 m).—El Gobierno chileno ha tomado el acuerdo de reducir el precio del nitrato para la exportación a Europa.

Con ello se impondrá una competencia comercial, que podrá decidir el acaparamiento del mercado mundial.

### EXTRANJERO

#### NOTAS BONARENSES

Buenos Aires 15 (12 m).—El Gobierno Argentino ha acordado reembolsar totalmente el empréstito de 50 millones de dólares que fué cubierto por los banqueros americanos.

Ha sido levantado el estado de guerra en la provincia de Corrientes.

#### GENERALES REBELDES APRESADOS

Habana 15 (12 m).—El Cuartel General cubano comunica que han sido apresados y se hallan a bordo de un barco de guerra los generales rebeldes Menocal y Mendicuti.

El diario «El País» publica que dichos generales fueron apresados en Guano a orillas del Río Verde.

Se han cursado las órdenes para que sean trasladados a Cuba por la vía marítima.

#### Disposiciones de Guerra

#### CRUCES Y NOMBRAMIENTOS.

Madrid 15 (12 m).—«El Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Concediendo al brigadier señor García y Gómez Caminero, la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 24 de octubre de 1929.

Idem al general de brigada de la Guardia civil don Agustín Marzo Balaguer a la misma cruz con antigüedad de 14 de marzo del año actual.

Se nombra vocal del Consejo director de la Asamblea de las Ordenes Militares al Vicealmirante de la Armada don Gonzalo de la Puerta.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de esta Asamblea el almirante don Gonzalo de Castilla.

#### Lea usted siempre

EL CASTELLANO

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**PHOTO CLUB**  
en constante propósito de favorecer y fomentar la afición de la fotografía, además de su instalación de lanchas (única en Burgos), para el revelado lento y de la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos (también único en Burgos), ha organizado sus trabajos de laboratorio, permitiendo ofrecer a sus clientes la entrega de fotografías durante la tarde, de todos los rollos llevados a revelar hasta las doce de la mañana.

**PHOTO CLUB**, en vista de los constantes aumentos de precios de las mercancías, como consecuencia de la depreciación de nuestra moneda, ha conseguido, también en beneficio de sus clientes, la exclusiva de venta de películas a precios reducidos.

**PHOTO CLUB**  
AVENIDA DE LA ISLA, 9  
BURGOS

Hebéis usado de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañía es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAU. BERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautauger, París y todas farmacias.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias.  
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**¿Usted necesita trabajo?**  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

**Pida usted Jabón Chimbo.**  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

**Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.**

**Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.**  
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

**Terneros, de pura raza holandesa, recién nacidos, se venden en el Estable del señor Moliner.**

**Almoneda de varios muebles y plantas. Barriada Militar, Plaza de Entrada, número 8.**

**Se arriendan lo se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.**  
Informes: Calera 51, habitación número 2.

**Se arriendan en la calle de Villalón, núms. 84 y 86, (Barrio de San Pedro de la Fuente), dos cuadras grandes para vacas y viviendas.**  
Para tratar: con don Tomás de la Fuente, Procurador núm. 1.

**Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.**

**Se ofrece hortelano.**  
Razón: Huélgas, n.º 32.

**Muchacha que sepa algo de cocina, se necesita.**  
La Castellana, «Villa Rosa»

**Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba, Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.**

**Ama para criar en casa de los padres, se necesita.**  
Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º.

**Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.**  
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Se vende un motor seminuevo, que ha trabajado sólo cuatro meses de noche: fuerza 12 a 14 caballos. Se vende por precisar otro de 30; y puede verse quien lo desea como trabajo, lo antes posible, en Quintanilla San García, Provincia de Burgos.**

**Chauffeur mecánico, se ofrece.**  
Razón: Laim Calvo, 10, tercero.

**Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.**  
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARGOS.

**Pérdida de un perro fox-terrier, blanco, con collar de cuero rojo.**  
Se gratificará a quien lo entregue en la Guardia Municipal.

**Dessaría, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables.**  
Razón esta Administración

**Joven mecanógrafa, ofrece sus servicios y conocimientos generales como meritaria en Comercio, oficina o centro de Contabilidad.**  
Sus padres viven: Santa Clara, n.º 23, 8.º, derecha.

**Joven panadero, se ofrece bien impuesto.**  
Razón Marcelo Sendino, Villasadino.

**Joven, Ofrecese, mozo almacén, ordenanza, cobrador o cosa análoga.**  
Progreso núm. 7, Gaspar López.

**Doncella sabiendo su obligación, se necesita en La Castellana, «Villa Quiñones».**

**Arriadoras, local para almacén, sito Parra, n.º 12.**  
Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.

**Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Llana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que comparecer de otro negocio.**  
Informarán en la misma.

**Vendo, bocoyos usados, bien avinados, muy baratos.**  
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

**Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.**  
Aparicio y Ruiz, 8.

**Se alquilan, planta baja y habitaciones, sito «centrico».**  
Razón: en esta Administración.

**Se vende un coche de niño.**  
Alonso Martínez 12, 2.º.

**Se vende Citroën, 10 H.P., 2-4 asientos, seminuevo.**  
Razón: Calera 21, 8.º, izquierda, Burgos.

**Se necesita cocinera.**  
Calle Diego de Siloe, Villa Jesta (Las Castillas).

**Motor Crosley de aceites pesados 25 H.P., nuevo, se vende.**  
Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

**Extravío de dos caballos y cuatro machos, en Arroyal.**  
Ruega avisar: Fabián del Cerro, en referido pueblo.

**Fotografía Espiga. Retra- tos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.**  
Avellanós, 3, Burgos.

**Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.**  
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.**

**Vendo harato Pongoot 7 caballos. Razón en esta Administración.**

**Modista muy económica; servicio a domicilio y en su casa. Calle Procurador, número 11, habitación, n.º 8. (San Pedro de la Fuente).**

**Agua de Cuchó. Artríticos. Enfermos de Piel. Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para avasados, AGUA DE CUCHO.**

**Se vende, perro de caza y motocicleta.**  
Calle de las Trinas, número 6 (taller).

**Sirvienta, se necesita.**  
Avellanós 3, entresuelo, izquierda.

**Vendo en buen uso, una prensa de exprimir núm. 1, de la fundición de Juan Marroian, (Logroño), en Santa María Rivarredonda.**  
Para tratar: con Lúrio Oviedo, en la misma.

**Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Guantillas, Gantuz y Suedia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisueros, 8.**

**Extravío de una perra de caza, pointer cruzada, blanca, manchas rojas en la cabeza, atiendo por «Sola».**  
Gratificarán en Isla, 37.

**ESCAPECHECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.**

**Relojos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compositos garantizados.**  
Victorino Gredilla, Paloma. 56 (frente a la Catedral).

**Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.**  
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

**SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.**



